

INMOBILIARIA MARASCA S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:

INMOBILIARIA MARASCA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008.

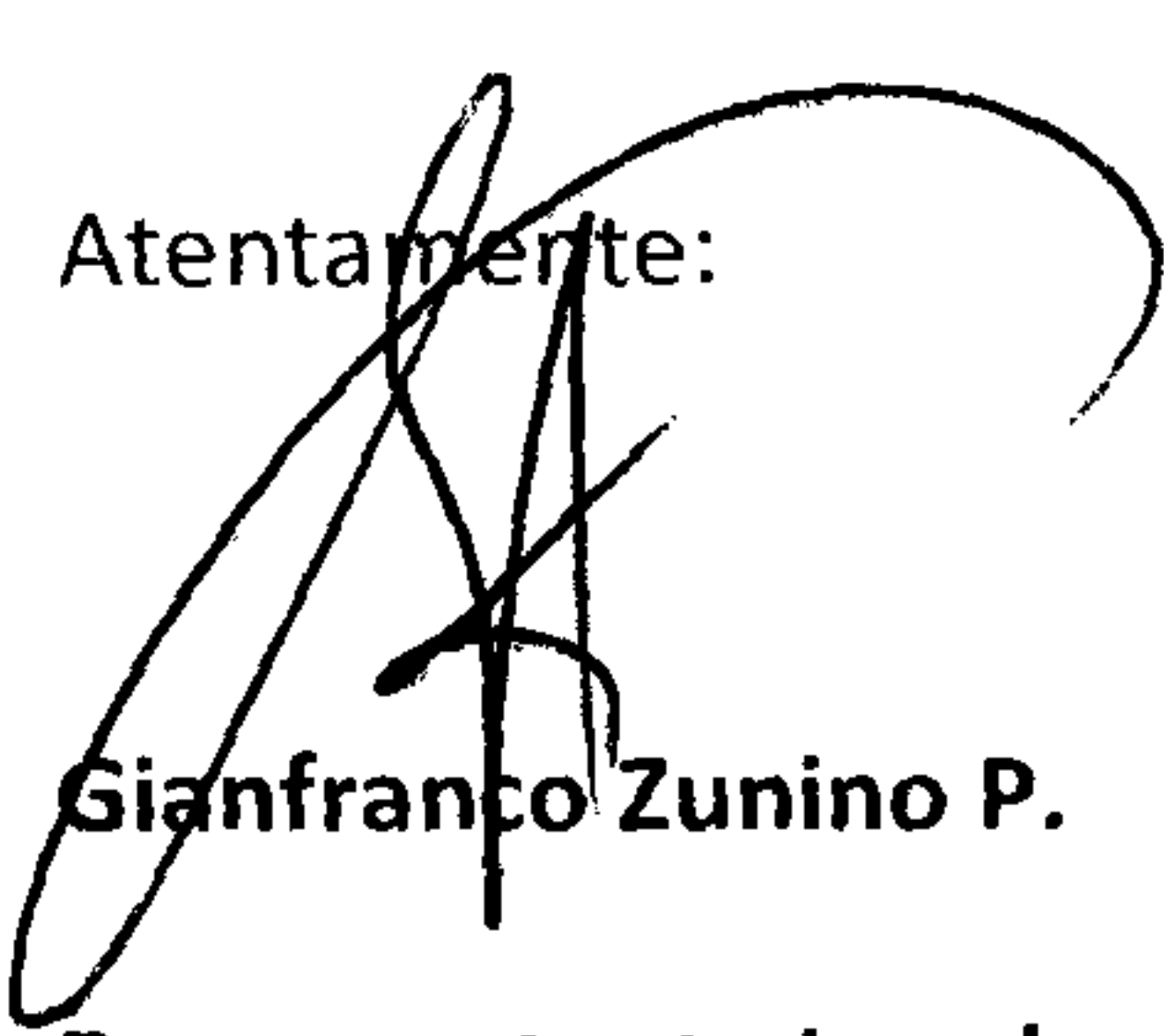
La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

En el 2008 no obtuvimos ingresos, en tanto que los costos y gastos en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga una pérdida de \$560,05 en el 2008.

En el 2008 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente:


Gianfranco Zunino P.

Representante Legal

